CONTRATO No. 4600078346 DE 2018
FECHA: Diciembre de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA – ANDRÉS FELIPE TOBON VILLADA.
CONTRATISTA:	JAIME ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
C.C:	79.118.637
OBJETO:	*"Adquisición de Solución de Software IKENA Spotlight para la Fiscalía General de la Nación con asiento en la ciudad"*
VALOR INICIAL:	Ochenta y nueve millones setecientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos M.L ($89.727.488) IVA Incluido.
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2018.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	12/12/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600078345 de 2018, se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Los bienes que a continuación se describen fueron entregados en forma parcial, por parte del contratista el día 19 de diciembre de 2018 en las instalaciones de los organismos de seguridad de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra y la Fiscalía y ante el personal de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

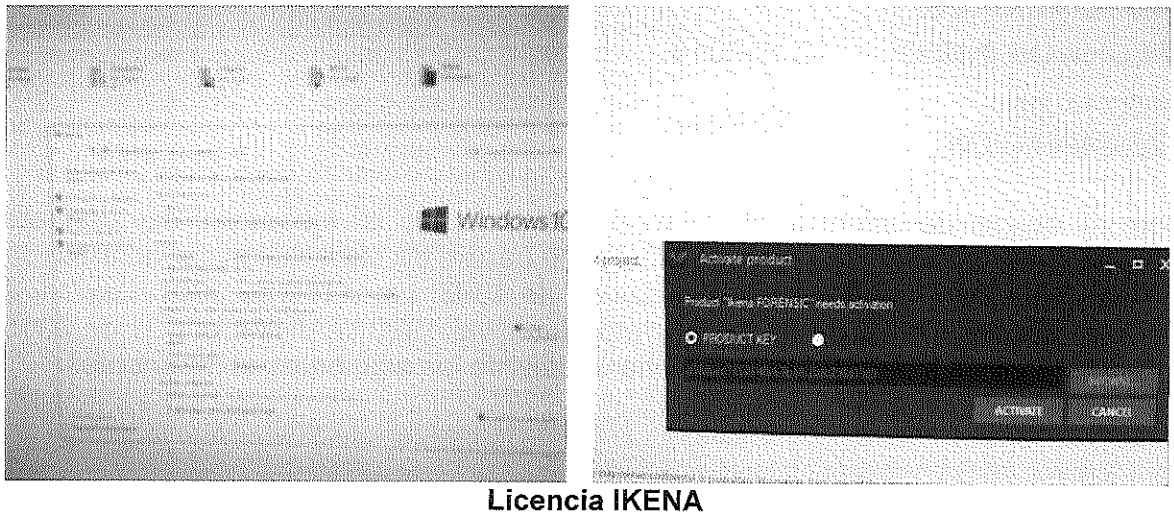
Durante la entrega se verificaron los bienes entregados por el contratista, por parte del equipo supervisor del contrato 4600078346 de 2018 y por los integrantes de Intendencia de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra y los Funcionarios de la Alcaldía de Medellín. Se certifica que se entrega en perfectas condiciones en términos de calidad y cantidad, todos los materiales entregados corresponden y cumplen con todas las especificaciones técnicas, del contrato 4600078346 de 2018

Los siguientes son los bienes entregados mediante el contrato No 4600078346 de 2018 y entregado el día 19 de diciembre de 2018:

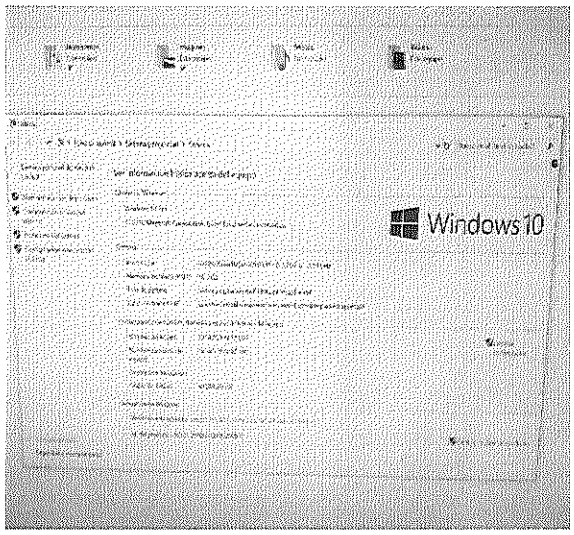
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UND	TOTAL
1.1	SOLUCIÓN SOFTWARE IKENA SPOTLIGHT	1	$ 75.401.250	$ 75.401.250
SUB TOTAL				$ 75.401.250
IVA 19%				$ 14.326.238
TOTAL				$ 89.727.488

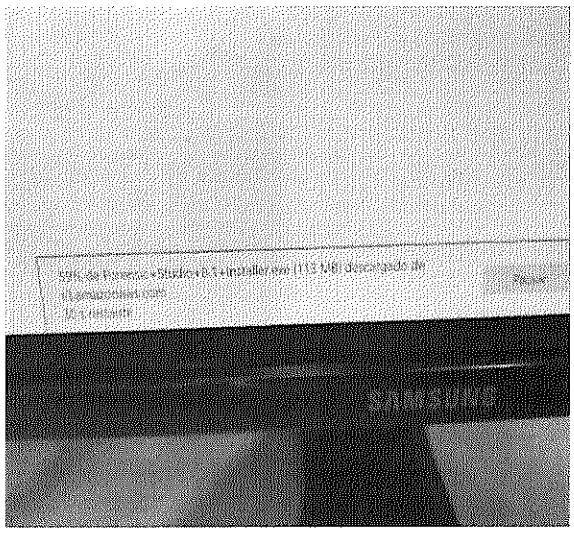
De dicha diligencia de entrega se levantó la correspondiente acta, conforme a los formatos dispuestos por el Municipio de Medellín.

REGISTRO FOTOGRAFICO

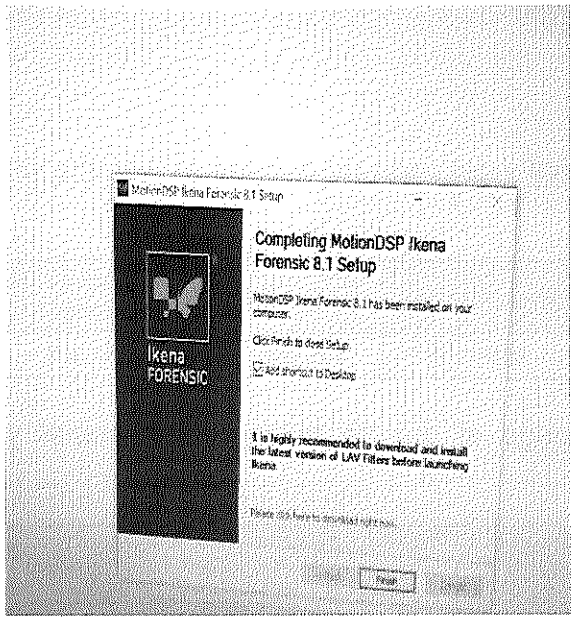


Licencia IKENA

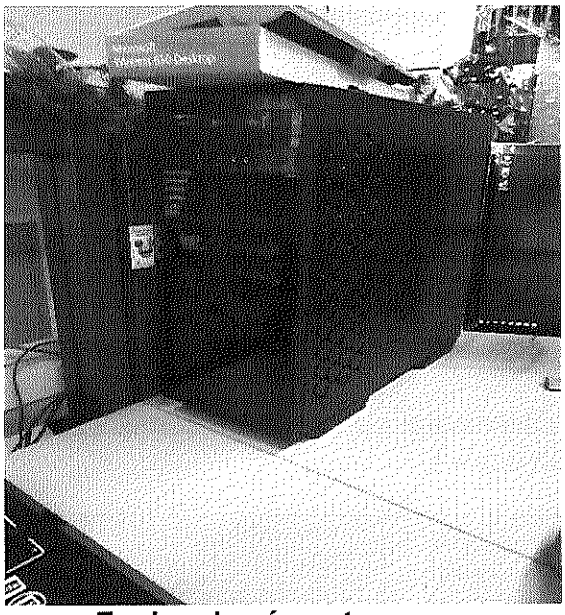




Licencia IKENA

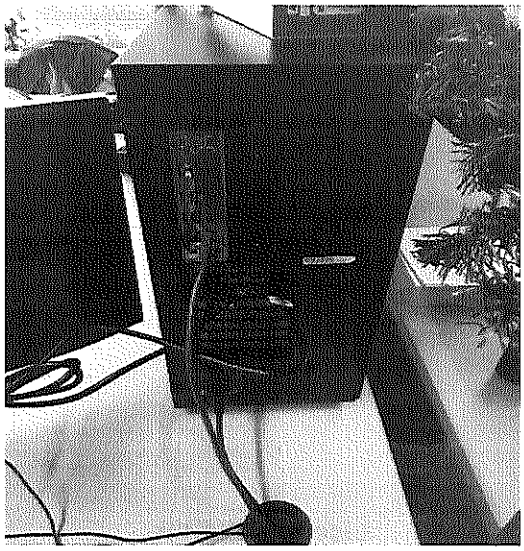


Licencia IKENA



Equipo de cómputo

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Equipo de cómputo

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre	31822404	$213.100	$856.100	$28.000	$1.312.300

El contratista suscribió el certificado de pago al día de la seguridad social y parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
27/12/2018	Seis (06) meses atrás	Jaime Ernesto Martinez Rodriguez Representante Legal C.C. 71.118.637 de Bogotá

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín: No aplica para este contrato.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación: Los bienes adquiridos en el marco del presente contrato serán donados a los organismos de seguridad

y justicia o son bienes de consumo para la comunidad, por lo cual no se hace necesario realizar gestiones de marcación de bienes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: El presente contrato no ha sido objeto de modificaciones.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: La supervisora destinada para el contrato Luz Ester Alzate Arias se encontraba ausente por vacaciones entre el 14 de diciembre y el 9 de enero de 2019, por lo cual se asignó como supervisor encargado al señor Augusto Martinez Benitez.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se han materializado riesgos importantes que afecten la ejecución normal del contrato.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: No aplica para el presente contrato.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110713718	73200000	23300211	160195	4000095307	50081632	4500012943

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4500012943	89.727.488	1282	21.12.2018	9000043500-2018	$89.727.488	$0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$89.727.488
Adiciones	
Total valor del contrato más adiciones	$89.727.488
Pagos Realizados (Acumulado)	$89.727.488
Pago autorizado del mes	$89.727.488
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Fue autorizado el pago de la 1282 del periodo reportado el 19 de diciembre de 2018, por valor de $89.727.488, Previa elaboración del acta de entrega.

4. INFORME JURÍDICO:

- La contratación que celebra el Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1039 de 2016, y demás Leyes y Decretos reglamentarios de la contratación estatal, junto con las debidas reglamentaciones locales.

- Se ha verificado que el contrato se encuentra soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con la Disponibilidad y Registro Presupuestal correspondientes y cuenta con la certificación de aprobación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en contratación del Municipio de Medellín-Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- Tanto en el contrato como en la suscripción del Acta de Inicio, se cumplieron con las rigurosidades legales.

- Se realizó la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y los sistemas de publicación del Municipio dando cumplimiento a los requisitos contractuales y legales.

- En el archivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia reposan los documentos en la carpeta del proceso de la respectiva contratación, debidamente legalizados.

- Se verificó que el contrato se encuentra soportado con estudio previo Número 25544, certificado de disponibilidad presupuestal número 4000095307 y registro presupuestal número 4500012943 por valor de $89.727.488.

- El contrato se suscribió el 12 de diciembre de 2018 con plazo hasta el 31 de diciembre del mismo año. El acta de inicio se suscribió el 19 de diciembre de 2018.

- En la cláusula décima del contrato se plasmaron como garantías a cargo del contratista:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	DURACIÓN
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses adicionales.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	10% del valor del contrato	Duración del contrato y un (01) año adicional.

- El contratista cumplió con la presentación de la póliza exigida por el Municipio de Medellín, la cual fue debidamente aprobada así:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	64-44-101013232	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12-DIC-2018	31-DIC-2019	12-DIC-2018	$8.972.748,80
		Cumplimiento		30-JUNIO-2019		$8.972.748,80

- Para todos los efectos legales, se verifican los pagos de aportes y parafiscales al momento de la cancelación de cada factura.

- Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conllevare a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

- El Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión de los productos, bienes y servicios recibidos en desarrollo del objeto del contrato y a realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

CONCLUSIÓN DEL INFORME

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato No 4600078346 de 2018, el suscrito Supervisor y/o Interventor autorizó el pago de la factura 1282 del periodo reportado por valor de $89.727.488, la cual fue radicada el 19 de diciembre de 2018 y pagada el 21 de diciembre de 2018.

Se firma a los veintiocho días del mes de enero de 2019.

Atentamente,

LUZ ESTER ALZATE ARIAS
Supervisor del Contrato
Secretaría de Seguridad y Convivencia

DAVID ALVAREZ SERNA
Apoyo Financiero

SERGIO HERNAN ARBELAEZ GUERRERO
Apoyo Técnico

ANGY PLATA ALVAREZ
Apoyo Jurídico

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia